 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 06
Sesión Extraordinaria


FECHA: Sábado, marzo 16 de 2024
 HORA: 04:00 pm
 ENLACE: <https://meet.google.com/dtd-hgrf-yzk?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez G.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo M.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Fabian Raúl Bermúdez Peña
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo S.
Representante de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante Víctimas del Conflicto	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante de Mujer	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero J.
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano A.
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez V.
Representante de Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González B.
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Martha Liliana López Rocha
Representante Infraestructura Cultural	CLACP San Cristóbal	Olga Yolanda Barrera F.
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	Jhon Alexander Pereira Muñoz
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo G.
Secretaría Técnica	SCRD	Helen Rosmary Erazo Meza

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo Rincón

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 2 de 7

Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Leidy Yaneth Sierra
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Edward Romero Munévar

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante ALSC	ALSC	Fabián Miranda

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA

No de Consejeros Activos:	27
No de Consejeros Asistentes:	19
No de Consejeros Ausentes:	03
No de Consejeros Ausentes con justificación:	04
No de Invitados a la sesión:	00
Porcentaje % de Asistencia:	70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Autorización grabación de la sesión
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Avances CPL - Jorge Ramírez
5. Información PDD
6. Varios


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Helen Erazo, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (20) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades, (3) Ausentes, (3) con justificación y (0) invitado.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL, CULTURA Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 3 de 7

3. Avance CPL

El consejero Jorge Ramírez, manifestó que aún faltan algunos integrantes en el CPL, que esta instancia se mueve por representaciones sectoriales, llevaron a cabo el empalme con algunos representantes del consejo anterior, haciendo énfasis en una propuesta de formación en procesos de planeación participación democrática, llevando a cabo catedra por parte de los integrantes del CPL, la propuesta se presentó a la administración local y se desapareció. otros temas que tendrán en cuenta será el Plan de Ordenamiento Territorial, se han llevado a cabo reuniones para determinar la metodología de los encuentros ciudadanos.

Como representante del CLACP en el CPL elaboró una propuesta aterrizada al contexto del territorio, retomando elementos vitales que arrojaron desde el congreso, se hizo la propuesta en sus contenidos temáticos se plantearon foros temáticos, encuentros por UPZ, la participación por barrios retomando la propuesta del secretario de cultura que habla del barrio como un elemento clave y vital para el desarrollo patrimonial de la ciudad.

Propusieron uno o dos encuentros por UPZ, pero se tomó la decisión que solo será un encuentro por UPZ, seguramente con la apertura de dos o tres puntos de inscripción, se debe establecer de que, manera se van a generar los diferentes documentos en las mesas de trabajo, resaltó que también deben abordar los documentos del Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo Distrital, resaltó que en el CPL no hay un plan de acción y que muchas de las propuestas que se están dando no se tienen en cuenta, la propuesta es generar un plan de acción y establecer unas comisiones de trabajo para que se aborden temas locales y no individuales, con el plan de acción se busca generar una propuesta que integre y que sea sistémica en el avance de ver una localidad en su totalidad y no por sectores.


4. Información del Plan de Desarrollo Distrital

El coordinador del CLACP Carlos Cardozo, dio a conocer que ya fue radicado el mandato que se habían comprometido a radicar en el Congreso, este documento se radico al alcalde y al CTP, de acuerdo al cronograma estipulado en el mes de marzo el CTP entregará un concepto de lo que se vio en las comunidades, para esto se deben activar las instancias de participación de los diferentes sectores, resaltó que el CPL no está cumpliendo con la activación de todos los sectores, hasta el 29 de marzo esta instancia de participación tiene la opción de recoger todas las observaciones y los aportes.

Resaltó que las líneas o programas solo se pueden priorizar a través de chatico, se cuentan con tres modelos a través de una serie de votos, la segunda opción es revisar el objetivo y la tercera es dando aportes esta será evaluada por la inteligencia artificial.

Dio a conocer la matriz que saco el CTP, donde se resaltan los cinco objetivos estratégicos:

1. Bogotá avanza con seguridad.
2. Bogotá en su bienestar.
3. Bogotá Confía en su potencial
4. Bogotá ordena su territorio y avanzar en su acción climática.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 4 de 7

5. Bogotá Confía en su gobierno.

Dentro de cada objetivo estratégico hay unos programas, teniendo en cuenta esto se debe seleccionar si están o no de acuerdo con este articulado o si se desea ampliar o revisar, estas son las metas que tenemos en este plan de desarrollo y que seguramente pondrá a priorizar los encuentros ciudadanos.

Como ejemplo se expuso que una de las metas es desarrollar 20.000 actividades de la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales como medio para el ejercicio veinte mil actividades, las cuales serán divididas en las 20 localidades por cada una para los cuatro años serían 250.

Realizar 14.059 actividades culturales artísticas patrimoniales en barrios veredas etcétera, entonces todo esto hay que analizarlo, por ejemplo, validar si no serían veinte mil actividades de promoción sino al contrario tendrían que ser 60.000.


La secretaria técnica Helen Erazo, resaltó que la circular 003-2021 de la Secretaria de Planeación genera unas etapas para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital; con respecto al formulario que inicialmente se diligenció la fase uno denominada los sentires ciudadanos mediante el cual se recogían las percepciones de los ciudadanos frente a los objetivos estratégicos para formular el proyecto del Plan de Desarrollo Distrital esta fase finalizó el día 29 de febrero cuando el alcalde entregó el anteproyecto del plan de desarrollo distrital al CTP, Sí allí se recogieron 69.177 sentires ciudadanos.

Ahora viene la fase dos que son las aspiraciones comunes como ya se entregó el Plan de Desarrollo el anteproyecto, ahora se debe recoger en dos acciones gruesas una a través de chatico generando las propuestas para cada uno de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo distrital, pero hay que leerlo y revisar cuál es la propuesta que ustedes van a hacer para realmente potenciar, teniendo en cuenta lo anterior es importante que la comunidad pueda ser parte de chatico y pueda generar sus propuestas para el Plan de Desarrollo.

Por otro lado, se tiene la línea de los encuentros ciudadanos y para esto tenemos que participar e inscribirnos en los encuentros ciudadanos, porque desde allí vamos a generar unas acciones concretas, es vital e importante todas las fases que ellos están implementando.

Después viene la fase tres que consiste en los acuerdos de ciudad, que ya se entrega como tal el proyecto de acuerdo de plan de desarrollo distrital al consejo de Bogotá el cual tendrá lugar en el mes de mayo y luego viene una última fase en el mes de junio donde se van a hacer unos procesos de retroalimentación a la ciudadanía frente a la construcción de ese plan de desarrollo distrital y que efectivamente también va a tener incidencia en el plan de desarrollo local, por eso es importante unirnos en todas las fases. empezar a generar alianzas para que realmente nuestro sector se visibilice aún más.

Manifestó que es importante como CLACP revisar cuáles son las propuestas que hay, como fortalecer un mandato, como cada uno de nosotros somos líderes en ese ejercicio a nivel local y empe-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 5 de 7

zarlo a potenciar, para esto se cuenta con dos semanas, luego vienen los encuentros ciudadanos, para esto es importante trabajar en Juntanza no solamente como la localidad, sino como distrito.


El coordinador del CLACP Carlos Cardozo, expuso que no se están mencionado muchas normas en el borrador que está presentando el consejo, como la norma general de cultura y que solo hace referencia a algunos sectores como mujeres y educación, manifestó que se radicó una carta al vicepresidente Héctor Álvarez con las observaciones del articulado del Plan de Desarrollo Distrital, solicitó al consejo en pleno se aprobara esta carta para presentarla junto con las observaciones de los demás presidentes, teniendo en cuenta que como CLACP se está representando a toda la base cultural, propuso que el consejo se organice el sector cultural y que se vuelvan en el escudero del CPL con el fin de que el Plan de Desarrollo quede formado de manera equitativa, que haya una construcción colectiva con las comunidades priorizando las metas de inversión, que quede un capítulo explícito para el tema del cable.

Resaltó que el Consejo Local de Cultura debe prepararse para los encuentros barriales, con los conocimientos necesarios de lo que se propone y porque se quiere, deben tener una participación activa a través del portal de chatico.

5. Varios.

- Avances del convenio, actualmente se encuentra suspendido a lo cual los consejeros manifestaron su preocupación frente a tanto silencio por parte de los referentes de la alcaldía, resaltan que el Plan de Desarrollo es muy importante, pero de igual manera se debe dar importancia a los presupuestos de vigencias pasadas, resaltaron la negligencia de la administración, a la fecha ningún profesional se ha comunicado con las organizaciones sociales. El 23 de febrero se llevó a cabo un mini plantón a través del cual se llegaron a algunos compromisos con el alcalde local a la fecha no se han cumplido y las actas de las reuniones no han llegado, adicional no han llegado los listados de los estímulos de parques, deben trabajar por rescatar un presupuesto de más de 2000 millones de pesos y poderlo ejecutar a través de ECL.
- Resaltaron el trabajo que ha realizado el referente de la Alcaldía Local Fabian Miranda, ya que siempre ha tratado de que el presupuesto siempre se ejecute, y que los beneficios a los culturales se den.
- Las actas que están pendientes son las del 08 de marzo, 23 de marzo del mini plantón, documentos importantes para poder radicar un derecho de petición, cabe resaltar que algunas organizaciones no están dispuestas a apoyar el proceso de una manera legal ante la secretaria de Gobierno, algunas por miedo a represarías, otro poque no hubo un comité evaluador, debido a esto es importante poder realizar un pronunciamiento desde el CLACP
- Desde la JAL no se ha apoyado el tema de los derechos de petición.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del día 100%

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 6 de 7


III. CONVOCATORIA

No se proyecta sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Que se entregue una copia de actas y documentos que se elaboran desde el CPL al CLACP, con el fin de salvaguardar los documentos.	Junior Clavijo	No se define
5	Generar un oficio donde se exija el cumplimiento de los compromisos acordados en las reuniones de los convenios	Carlos Cardozo	SI
5	Elaborar un oficio dirigido a la alcaldía local y trabajar con las otras instancias de participación que tienen también estas dificultades.	Helen Erazo	SI
5	Levantar las actas que no se han logrado obtener de las reuniones que se han hecho con los referentes de cultural y la alcaldía local	Sandra Malaver	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaborar acta de la sesión extraordinaria de marzo	SCRD-DALP
Presentar la matriz a todos los presidentes para que se empiece a trabajar sobre el tema	CLACP SC
Reunión CLACP en la Biblioteca la Victoria para trabajar documento PDD	CLACP
Leer el documento de borrador del Plan de Desarrollo con el fin de poder aclarar las inquietudes a la comunidad	CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 06– Fecha 16 de marzo de 2024 / 7 de 7

Compartir al CLACP las respuestas de los derechos de petición, con el fin de fortalecer el documento de víctimas	Carolina Forero
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

"Original firmado"

Carlos Alberto Cardozo
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

"Original firmado"

Alejandra Castro
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

"Original firmado"

Helen Erazo
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SC
Revisó: Secretaría Técnica Helen Erazo DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCRD